Año III. Habana, 23 Enero de 1887. Núm. 91.

GALICIA MODERNA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES.

Fundador: JOSE NOVO y GARCIA. Editores: RUIZ Y HERMANO.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES.

	Año.	Mes.
Habana	$11-00	$ 1-00
Interior	11-00	.....

DIRECCION Y ADMINISTRACION, AMARGURA 9, ESQUINA A SAN IGNACIO.

APARTADO 350.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.

	Año.	Smestre
Puerto-Rico	$ 5-50	$ 3-00
Península Extranjero	$ 8-00	$ 4-50

SUMARIO.

Junta General de la Sociedad de Beneficencia: K. Inzo.—No confundamos.—Los vinos en Galicia.—Colegio Instituto de Cée.—Una obra de arte: M. Murguía.—Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia, memoria.—Memoria acerca de la industria comercial de Galicia: Eduardo de la Peña Ibañez.—Un imposible: José de Pazos y Vela Hidalgo.—Soneto: José M. Canals.—Injusticia. Intima: A. de la Iglesia.—Correo de Galicia: Pontevedra, Orense y Lugo.—Noticias generales.—Correo de la Isla: Matanzas.—Habana.—Anuncios.

JUNTA GENERAL

DE LA

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

El dia 16 del corriente, décimo quinto aniversario de la fundación de esta Sociedad, se celebró en el teatro Irijoa la primera de las dos juntas generales ordinarias que según el reglamento deben celebrarse anualmente.

Asistieron á ese importante acto la mayor parte de los señores que componen la Directiva saliente de la caritativa Institución, y un número no muy grande de sócios.

Abierta la sesión por el señor Presidente, nuestro distinguido amigo D. Adolfo Lenzano, y dado cuenta del objeto de la Junta leyó el Secretario, D. Miguel A. García, la Memoria que ya los asociados conocen y que hoy empezamos á publicar.

En ella observarán nuestros letores que á pesar de haber sido el número de socorros proporcionados por la Asociación durante el último año social, mayor que el de los correspondientes á los anteriores, el capital de los pobres aumentó considerablemente merced á la acertada gestión de la digna saliente Directiva que de ningún modo podríamos elogiar mejor que haciendo, como hacemos, pública la reseña de los trabajos y progresos por ella realizados. Terminada la lectura de la Memoria, los aplausos unánimes de los concurrentes á la Junta demostraron evidentemente á la Directiva que la gratitud y la justicia han encontrado seguro y propio asilo en la más antigua de las sociedades gallegas de Cuba.

Por algunos minutos fué luégo suspendida la sesión. Abierta de nuevo por el Sr. Presidente se procedió á elegir los sócios que han de componer la Directiva durante el presente año.

Várias candidaturas disputaron el triunfo. Y esto que indudablemente no habrá sido muy agradable para muchos, tiene sin embargo algo de satisfactorio para nosotros, porque indica que los sócios de la Beneficencia ejercitan libremente y con criterio propio el derecho de elección.

La del domingo se verificó con el mayor orden, y salvo un ligero incidente que promovió á última hora, por mor de unos votos traspapelados, un conocido coruñés, de Santa Lucía, nada de particular ocurrió en la votación ni en el escrutinio que dió el siguiente resultado:

DIRECTOR.

D. Enrique Pascual.

SUB-DIRECTOR.

D. Victoriano Barea.

TESORERO.

D. José García Blanco.

SECRETARIO.

D. José Novo y García.

CONSILIARIOS.

D. Anselmo Rodríguez.
» Ramón García Rey.
» Adolfo Lenzano.
» José Carballal.
» Benito Peña Rodríguez.
» José Ma de Arrarte.
» Jesús de la Fuente.
» Francisco Lamigueiro.
» José A. Pardiñas.
» Florencio Vicente Lorenzo.
» Daniel Rodríguez Franco.
» Juan Almoyna.
» José Ruibal.
» Juan M. Espada.
» José Veiga Gadea.
» José Rodríguez Trabajo.
» Francisco Aldao.
» José Ma Ozón.
» Serafín Sabucedo.
» Antonio Alvarez Insua.
» Ramón Pernas.
» Juan Perignat.
» José Santalla.
» Pedro Murias.

Declarados electos por el Sr. Presidente los señores citados, se levantó la sesión á las diez de la noche, próximamente.

La nueva Directiva tomará posesión en la Junta general que hoy á las doce celebra la Sociedad en el teatro de Irijoa.

Y al terminar estas líneas no queremos anticipar á esa Directiva elogios y aplausos que seguramente hemos de tener ocasión de tributarle con justicia durante el año social que va á empezar: sólo diremos que estimamos como sólida garantía de prosperidad para la más amada Institución gallega, los nombres de las personas designadas en la última Junta general para desempeñar en ella los principales cargos.

K. Inzo.

NO CONFUNDAMOS.

Hace días circula con insistencia el rumor de que nuestro compañero K. Inzo será en breve propuesto á la Directiva de la Sociedad de Beneficencia para determinado cargo retribuido.

Esa noticia, que ha debido ser inventada por algún ente que careciendo del valor necesario para esgrimir otra clase de armas echa mano de la calumnia anónima, no merece por su mezquino origen ni la más ligera rectificación ni siquiera nuestro desprecio.

Cuantos conocen á K. Inzo, saben que él no deseó nunca, ni desea ahora, ni admitirá jamás otra retribución que la que constantemente le proporciona la satisfaccion íntima de contribuir con sus escasas fuerzas á la prosperidad y á la conservación del buen nombre de nuestras sociedades gallegas, satisfacción que él tiene en tanto como su independencia, que no cambiaría por ningún tesoro de la tierra.

LOS VINOS EN GALICIA.

Segun una reciente estadística que publica el *Fomento de la Producción Española*, ilustrado periódico de Barcelona, Galicia posee una extensión superficial de viñedos ascendente á 29.924 hectáreas; distribuidas en esta forma:

Orense.....	18.706	Hectáreas.
Pontevedra....	7.266	»
Lugo.....	3.747	»
Coruña.....	205	»

Calcúlase aproximadamente 1.500 litros de vino por hectárea de cultivo, cantidad que consideramos excesiva, pero que aceptamos en principio, para establecer un cálculo prudencial sobre la importancia de nuestra riqueza vinícola.

Según los anteriores datos, tenemos que Galicia produce anualmente 149.620 hectólitros de vino, perteneciendo los primeros lugares en la producción á la provincia de Orense y Pontevedra.

Sin ser una de las principales en la producción vinícola de España, la provincia de Orense supera en este género de cultivo, á Almería, Canarias, Huelva, Salamanca, Segovia, Sevilla, Vizcaya, Cáceres, Alava, Baleares y Badajoz, y la provincia de Pontevedra, á las de Soria, Santander, Palencia y Guipúzcoa.

Con mayor suma de datos, no tardaremos en publicar en este semanario un trabajo más completo y razonado sobre tan importante manifestación de nuestra riqueza.

COLEGIO INSTITUTO DE CEE.

Como nos es altamente simpático todo lo que se relaciona con la instrucción y más si se trata de ésta en Galicia, nos congratulamos del éxito obtenido con la apertura de la escuela de párvulos construida en la que fué casa del fundador de dicho colegio, D. Fernando Blanco, y cuya escuela estaba cerrada desde 1883 por oposición de algunos vecinos

fundada en la proximidad de la escuela al cementerio, como si este no estuviera rodeado hasta ahora de vecinos que, gracias, no á sus inoportunas quejas, sino á los mismos albaceas, que ofrecieron al Ayuntamiento contribuir á los gastos, será trasladado á otro lugar. ¡Lástima de tiempo perdido, porque en los cuatro años que lleva de clausura dicha escuela, hubieran muchos párvulos aprovechado la enseñanza que no se les da en otras escuelas hasta la edad de 7 años! Afortunadamente este obstáculo ha desaparecido y el Gobierno, á instancia de uno de los albaceas, el Sr. Vazquez Queipo, autorizó la apertura de la escuela y dispuso que el Ayuntamiento procediese inmediatamente á la construcción de un nuevo cementerio.

Las cartas que recibimos de la villa de Cée nos causan verdadero entusiasmo al saber que los albaceas no se conformaron con dar instrucción á la juventud de aquel pueblo y demás comarcanos, sino que abrieron una clase para adultos, en la cual, apenas abierta, se inscribieron 81 individuos, entre los que se cuentan, carpinteros, sastres, pintores, herreros, zapateros, pescadores y labradores, y de éstos hay 15 pertenecientes al Ayuntamiento de Dumbria, que para asistir á las clases tienen que andar 6 kilómetros.

Desde el momento en que se empezaron las lecciones por el inteligente profesor don Jonquín Rodriguez, asisten diariamente de los 97 inscrito 92 alumnos, habiendo quedado reducido á dos el número de los que asisten á la Escuela Municipal. Tal es la diferencia entre ambos planteles, que resulta extraordinariamente ventajosa en favor del creado por los albaceas de D. Fernando Blanco.

Lo completo del mobiliario y la riqueza de algunos objetos de la escuela hacen decir á alguno de aquellos vecinos: «*No me explico la riqueza que en su dia encerrarán los gabinetes de Física é Historia Natural, si como creo, los ponen en relación con la Escuela y cátedra de Geografía.*»

Sabemos también que los albaceas están dispuestos á gastar cuanto sea preciso para montar la Escuela de la enseñanza dotándola de los profesores que sean necesarios, y esto seguramente habrá de servir de estímulo á los que deban aprovecharse de ella, alentando con su aplicación y asistencia á los profesores que no tienen otro premio mayor á sus afanes que el buen resultado que de la instrucción obtengan sus discípulos.

Por todo ello felicitamos al pueblo de Cée que ha visto realizado con creces la fundación dispuesta por uno de sus mejores hijos y á los encargados de llevarla á término, deseando que no desmayen en su entusiasmo, seguros de que por ello han de lograr la gratitud de aquellos vecinos, si hasta ahora lograron solo disgustos y sinsabores, que son siempre el prólogo de toda obra de interés general.

Verdad es que para causar disgustos de esta índole no se necesita tener ni sentido común ni cosa que lo parezca.

UNA OBRA DE ARTE.

No siempre han de ser las miserias que nos cercan, las que han de llamar nuestra atención.

Hoy nos la demanda por entero, un especial trabajo, que si no se le puede decir de importancia absoluta, la tiene si, relativa, puesto que gracias á ella, habremos de hablar de una obra de arte y de un artista, hijo de Santiago, que merece todo nuestro aprecio, y que al mismo tiempo demanda un desinteresado aplauso.

Cuando á nuestro lado pasa orgulloso el inútil átomo, que nada vale ni nada significa en la esfera de las Bellas Artes, en las cuales se tiene por maestro no siendo ni siquiera un iniciado; cuando el que nada vale se cree todo contando de antemano con el silencio de los demás; cuando la ignorancia y la osadía se prodiga á sí misma placeres y coronas, que los demás les niegan, cuando en fin se hace granjeria del poco valer, y contando de antemano con la agena se eleva la propia ineptitud á la altura de una institución; cuando tanto pasa, hablar de los modestos, de los estudiosos, de los que valen, es más que un consuelo, es una especie de vengador triunfo, del cual no quiere privarse ninguno de los que conociendo las estériles vanidades que nos asedian y pasan satisfechas tomando el silencio por aplauso, entienden que la manera de hacer justicia á semejantes insuficiencias, es hablar de los que valen, dejando en la sombra y el merecido olvido, los que tan acreedores se nos muestran de la pública reprobación y del desdén más completo.

Siempre se ha dicho, *ars longa, vita brevis*, como quien da á entender que no basta una vida entregada al estudio y á la práctica del arte para poseer esta en toda su plenitud. Mas esto no quiere decir que los iniciados no rompan pronto los hielos de la indiferencia pública y se presenten en demanda de nuestra consideración y aprecio.

Este caso se da hoy con el inteligente y joven artista Sr. Landeira, discípulo del nunca bien llorado Sr. Suarez, que dejó en él un digno heredero de sus talentos y de su gloria. Bien comprendia aquel infortunado maestro, cuanto podia esperarse de quien hacia á su lado las primeras armas, así fué que, alentándolo en cuanto él lo merecia, le animó á dejar estos horizontes y á buscarlos más claros y dilatados en aquellos lugares en que el arte tiene su templo y adeptos.

El Sr. Landeira tuvo el buen acierto de oir aquellos consejos y marchar á Madrid, al mismo tiempo que Durán, hoy insigne platero ya, que renueva en la córte los triunfos de los Pecoul, y ciñe iguales laureles. No le faltarán tampoco al modesto tallista que después de frecuentar con verdadero éxito la Academia de San Fernando, y trabajar en el mejor de los talleres madrileños, vuelve á su pueblo natal á llenar el puesto que tan prematura y desgraciadamente dejó vacío para siempre, aquél que primero fué su maestro y le saludó después como á sucesor, con el más leal de los aplausos. Para hacerse digno de ellos, acometió el Sr. Landeira, una pequeña obra, pero en la cual pudiese dar pruebas de sus talentos. Y aunque para trabajos de cierta importancia, faltan siempre compradores en nuestros pueblos, hubo de hallar aficionado que quisiese poner á prueba y alentar el artista, sino desconocido en su ciudad natal, al menos con poco nombre todavía.

El éxito alcanzado fué como el Sr. Landeira tenía derecho á esperar.

El precioso lavabo tallado, que expuso hace pocos dias en un establecimiento de esta ciudad, dice bien cuanto debe esperarse de su autor. En su conjunto, deja poco que desear, pero en sus detalles, sobre todo en la parte que corresponde á la mesa, es de una armonía y buen gusto tal que, sin bajarse á estudiar la talla, basta y sobra para acreditar á su autor. Aunque no de un declarado gusto renacimiento, pero dominando en ella, es obra que impresiona agradablemente. La composición es rica, sano el dibujo, la talla desentrañada y de buena mano. Si algo más pudiera pedirse á su autor, él lo dará fácilmente en las nuevas obras que emprenda. Los brazos de la mesa son de mucho gusto, el motivo del medallón central muy agradable, los piés y demás detalles, tanto el copete, como los del cajón, merecen todos el incondicional aplauso de los inteligentes. En una palabra, la obra es agradable y sorprende verla salir de un taller de una ciudad de provincia.

En vista de ella, no se podrá sin notoria injusticia, negar al Sr. Landeira el nombre de artista. Por más que la clase de trabajos á que se dedica, sean bajo el punto de vista de el arte lo que se dice secundarios, cuando son tratados, por verdaderos artistas, pronto alcanzan su legítimo puesto. Pudieran citarse ahora, en apoyo de lo dicho los nombres más ilustres de los escultores adornistas que merecen ser recordados, más, ¿para qué? Bastará que sepamos que el jóven tallista con que de hoy más cuenta Santiago, es acreedor al precio en que se le tiene y del cual esperamos que cada dia se haga más digno de él.

Animese y acometa obras de verdadera importancia; y que los sinceros elogios que le prodigamos, sirvan para que se arriesgue por los caminos á que le llama la índole de sus talentos.

No desmaye. El estudio, la perseverancia en el trabajo, la natural modestia, que no escluye por cierto, el conocimiento del propio valer, le ayudarán á maravilla á conquistarse un nombre. Cuando se poseen ciertos talentos, es un crimen perderlos en la inacción, tanto ó más que malograrlos con las insensatas vanidades que se usan al presente. Por nuestra parte confesamos, que no pedimos al Sr. Landeira otra cosa, sino tener repetidas ocasiones de saludar con los aplausos de hoy, las nuevas obras que produzca y se presenten dignas de ellos.

M. Murguia.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA.

MEMORIA

LEIDA POR EL SECRETARIO EN LA JUNTA GENERAL CELEBRADA EL DIA 10 DE ENERO DE 1887.

Sres. Sócios:

Cumpliendo un deber reglamentario, viene hoy la Junta Directiva que hace un año elegísteis, honrándola con vuestros sufragios á daros cuenta de sus gestiones en el ejercicio social de 1886 á 1887 y á devolveros los poderes á ella otorgados por vosotros en uso de vuestro derecho.

Quince años se cumplen en este memorable dia en que por el cariñoso recuerdo de la tierra natal y más que nada por el generoso sentimiento de la caridad, se fundó esta «Benemérita Sociedad de Beneficencia,» honra de Galicia en esta Isla. En ese período de quince años habreis notado las vicisitudes porque ha pasado, los triunfos obtenidos, en una palabra, la marcha progresiva

andada á costa de grandes sacrificios. Gracias á esto se ha colocado la Beneficencia Gallega en una envidiable posición, y la mayor gloria de la informante será que los trabajos por ella realizados, hayan coadyuvado á esa importante obra. Vosotros Sres. Sócios juzgareis:

Ningún suceso de extraordinaria importancia relacionado con la sociedad, ha tenido lugar en este ejercicio que hoy termina. Se han atendido todas las solicitudes presentadas y hemos procurado proceder siempre inspirados por la justicia en la concesión de las gracias. Cábenos la satisfacción de confesar, que ninguna petición justa ha sido desestimada; basándose nuestras resoluciones en nuestra única ley para tales asuntos, el Reglamento.

En la primera sesión que celebró esta Directiva, nombró para ocupar los destinos de Auxiliar de Secretaría y Recaudador de la Sociedad, con los mismos sueldos que tenían asignados anteriormente estos puestos, á D. Luís Rodríguez y Martínez y á D. Francisco Armada respectivamente. Mas luego por enfermedad del primero, se confirió el cargo á D. Urbano G. Varela que por marcharse á la Península, fué sustituido por el que en la actualidad la desempeña D. Juan A. Rodríguez.

En la misma sesión primera de 26 de Enero se eligieron del seno de esta Directiva las distintas comisiones que el Reglamento preceptúa. La de «Arbitrar recursos» la componen los Sres. D. José Novo y García, D. Benito Peña Rodríguez, D. Andrés Canoura, D. José Carballal y D. Benito Cancio. Mas luego en sesión extraordinaria de 9 de Junio, por ausencia del Sr. Canoura y renuncia del Sr. Peña Rodríguez se sustituyeron estos señores con D. Fidel Villasuso y D. Juan N. Rodríguez.

Se nombró Consiliario de embarques al Sr. Tesorero D. José García Blanco.

La comisión que «había de estudiar y en su caso proponer la forma de dar al Capital social una aseguración más sólida y perfecta que la que tiene,» los Sres. Lenzano, Rivero Peon, García Blanco, Riubal, Villasuso, Lamigueiro, Alonso y García Pérez.

Al encargarse la informante de la administración de esta Sociedad se tenía la idea de fundar con los elementos de las sociedades Gallegas aquí existentes, una Asociación, que respondiendo por si sola á los fines que cada una de ellas persigue separadamente, ligué con apretado lazo á todos los hijos de nuestra bien amada Galicia (Memoria de 1885.) Con este motivo existía una comisión de la Directiva de la Beneficencia, que unida á las de las sociedades hermanas estudiaba el modo de llevar á la práctica tan bello ideal. Inspirándose esta Junta en el proceder de su antecesora renovó la comisión que nos ocupa en la antes citada sesión de 26 de Enero. Compónenla los señores Lenzano, Sabucedo, Ruibal, Novo García y Villasuso. Esta comisión por causas completamente agenas á la voluntad de la informante, no tuvo ocasión de funcionar en todo el tiempo de su ejercicio que hoy termina. Hacemos fervientes votos porque se lleve á cabo la realización de esa magna obra y recomendamos á nuestra sucesora atienda con celo y solicitud este particular que una vez finiquitado, llenará más de gloria el querido nombre de Galicia.

En sesión ordinaria de 16 de Marzo se acordó interesar en un medio billete de la Real Lotería de esta Isla, costeado su importe por la Directiva, el que desafortunadamente no ha salido premiado ni una sola vez en todo el año.

La que habla, se reunió en sesión extraordinaria el 9 de Junio para tratar de la organización del espectáculo que á beneficio de sus fondos celebra anualmente esta Benéfica Sociedad. La Comisión de arbitrar recursos, propuso y por unanimidad se aceptó ofrecer una función Teatral eligiéndose el Coliseo de Tacón.

Se realizó la tradicional fiesta con gran concurrencia en la noche del 25 de Julio, día del Glorioso Patrón de España. Muchos, la generalidad de vosotros, habreis asistido á la función y aun recordareis el magnífico aspecto y completo lleno que ofrecía el mayor de nuestros Teatros. Estas circunstancias, como es lógico, produjeron un brillante resultado que podeis apreciar por el estado siguiente:

	Oro.		Billetes.	
Producto de localidades vendidas.....	$ 79	55	$ 6.806	20
Donativos y sobreprecios.....	17	41	886	15
Ingresos total.....	$ 95	96	$ 7.692	35
Gastos según comprobantes.....	57	16	885	50
Producto líquido.	$ 38	80	$ 6.806	75

Han contribuido á tan lisonjero éxito, principalmente el «Centro Gallego» y el Orfeón «Ecos de Galicia.»

El querido Instituto hermano, cedió sus salones como venía haciendo anteriormente para los ensayos y todo lo que esta Sociedad necesítase ocuparlos, obsequiando á las parejas con refrescos.

Su estudiosa Sección de «Declamación» se ofreció á interpretar las obras dramáticas elegidas para la fiesta.

Excediéndose el Centro en sus generosos rasgos costeó de sus fondos todos los gastos que se originaron con motivo de la representación del drama «María Pita.» Terminada la función obsequió en sus salones, con un espléndido refresco á esta Directiva, Cuerpo de baile y Orfeón «Ecos de Galicia,» cerrando con broche de oro tan grata fiesta con un baile general en el Teatro de Irijoa.

Consignamos llenos de satisfacción estos rasgos de filantropía hácia la Sociedad y de fraternidad hácia nosotros. Y lo hacemos más gustosos por cuanto vemos de esta manera la unión que existe entre los gallegos tratándose de la para todos querida Sociedad de Beneficencia.

El aplaudido y entusiasta Orfeón «Ecos de Galicia» se puso á disposición de esta Sociedad para coadyuvar al mayor incentivo del programa, cantando varias piezas de su numeroso repertorio. Con este acto ha renovado el recuerdo de tantos favores que no agradecerémos lo bastante.

A estas Sociedades hermanas se les ha manifestado á debido tiempo nuestro agradecimiento. Hoy que sabeis lo ocurrido no vacilamos en pediros un sincero voto de gracias para ambas, como muestra de gratitud.

Idéntica muestra de gratitud os pedimos para el «Centro Catalán.» Esta Sociedad de Recreo se ha captado nuestras simpatías. Tenía dispuesta una función para el 25 de Julio en la que debían tomar parte, por tener contrata con dicho Centro, los artistas que se necesitaban para interpretar el drama «María Pita.» Con este motivo se dirigió súplica á la antes citada Sociedad solicitando transfiriese su función, á fin de que los esposos Robreño pudiesen desempeñar los papeles más interesantes del drama por nosotros elegido. La contestación del Centro Catalán fué satisfactoria en todo lo solicitado y por eso estamos seguros otorgareis lo que os pedimos para esa Sociedad de Recreo.

Convencida la informante de que uno de los mayores incentivos, el primero quizás de funciones análogas, es el baile genuinamente provincial, dispuso á propuesta de la Comisión de arbitrar recursos que se bailase la verdadera Muiñeira.

Vosotros recordareis la prolongada série de aplausos que el numeroso público tributó á las entusiastas parejas que en aras de la primera de las virtudes, la divina Caridad, no miraron sacrificios ni sentían cansancio. A las Señoras y Señoritas bailadoras y á los Caballeros cuyos nombres se expresan á continuación, se debe el magnífico trabajo realizado en el escenario de Tacón. A ellas y ellos repetimos las más rendidas gracias y os pedimos nos acompañeis en este acto con igual proceder.

Hé aquí los nombres antes anunciados:

Sra. Clara Otero.
Sritas. Consuelo Boán.
» Josefa Orosa.
» María Carballás.
» Dolores Valerio.
» Gumersinda González.
» Ernestina Torralba.
» Francisca López.

D. Manuel Vázquez.
» Antonio González.
» Baldomero Suarez.
» Manuel Gerpe.
» Francisco Martínez.
» José Tuvio.
» Manuel Martínez.
» Andrés Gerpe.

Tócanos hacer constar algunos otros rasgos generosos que consignaremos á la ligera por no ocupar mucho tiempo vuestra atención.

Al iniciarse la venta de localidades para la función y á instancias de algunos señores de esta Directiva, cedieron sus propiedades en el gran Teatro, los Excmos. Sres. Gobernador Civil, Marqueses de Larrinaga y Sandoval, Sra. Manuela Achondo, Sres. Durán, Aguirre, Coronel de Orden Público, Dans, Lecaille, Burgos, Coppinger, Ecay, Mendoza, Céspedes, Rey, del Río, Lancís, Rodríguez y Villageliú. Los representantes de los periódicos *El Popular*, *La Voz de Cuba*, *Diario de la Marina*, *País*, *Lucha* y *Avisador Comercial*, observaron igual conducta. El señor Martínez Aguiar remitió veinte pesos por su palco. Para estas personas y representaciones os pedimos igualmente un voto de gratitud que no dudamos concedereis.

(*Continuará.*)

MEMORIA

ACERCA

DE LA INDUSTRIA COMERCIAL DE GALICIA

ESCRITA POR

D. EDUARDO DE LA PEÑA IBAÑEZ.

(CONCLUYE.)[1]

En invierno la carpa transida, entorpecida por el frio, como todos los animales de temperatura variable, come muy poco ó nada. Durante esta estación, en que la alimentación del pescado apenas requiere cuidado alguno, vuestro hombre se ocupará de la limpia y saneamiento del estanque, quitará el limo ó fango por medio de la draga y de una barquilla. El limo mezclado con marga ó cal, es un excelente abono para los prados ó tierras arenosas. Esta operación no sólo tiene por objeto mantener limpia y en buen estado una propiedad lucrativa, sino proporcionar tambien un abono provechoso para los prados y campos. Cuando la piscicultura se ponga en práctica, cuando pase á nuestros hábitos y costumbres, no se procurará desecar y colmar los estanques como propiedad nula, sino que no se sanearán, se cultivarán con especial cuidado, porque, reconocido verdadero su rendimiento, despertará la emulación de multitud de gente; y tal estanque que en el dia sirve de carga á su propietario será arrendado á muy buen precio.

Al mismo tiempo que las carpas, pueden criarse también las anguilas. En este caso es menester poblar el estanque por medio de la fecundación artificial, aunque la temperatura del agua permitiese la reproducción natural, pues para hacerlo así debiera rechazarse la anguila, porque siendo muy golosa de los huevos de los peces, en una noche devastaría el desove natural y se despoblaría el estanque falto de una abundante reproducción. Si, por el contrario, se hace la fecundación artificial y se tiene una balsa aparte para la incubación de los huevos y nacimiento de los pececitos, se cultivará la anguila en el estanque, que aumentará su producto.

Se puede, pues, añadir á las treinta mil carpas de vuestro estanque dos ó tres mil anguilas.

La anguila es omnívora y más amante de gusanos, caracoles, ranas pequeñas, etc.; puede dársele también carnes muertas picadas. A los tres ó cuatro años una anguila bien nutrida pesa un kilogramo y más, y se vende fácilmente á seis reales el kilogramo.

Suponiendo que de las dos mil perezcan mil, lo que ni es probable siquiera, quedan aun seis mil reales para añadir al producto principal.

Al cultivo de la carpa y de la anguila puede añadirse el del cangrejo de rio, de la especie llamada de patas rojas. Esta especie se complace en las aguas tranquilas y profundas. Su cria exige poco cuidado. Se les da una ó dos veces por semana algunos desperdicios de animales y con un poco del desove pueden criarse gran número.

El cultivo de un estanque de carpas es de un gasto mínimo como es fácil de fijar.

Un hombre piscicultor.....	2400 rs.
Compra y conservación de las redes.....	400 »
Compra de carpas para la propagación	200 »
Alimentación...	800 »
Total.....	3800 rs.

Así, con un gasto anual de ménos de cuatro mil reales se obtiene un producto de veinticuatro mil aproximadamente. Si lo creeis exagerado ensayadlo, y la experiencia os convencerá.

He citado solamente esta clase de peces por ser los que ménos lucro proporcionan, y sirven mejor por consiguiente para hacer comprender las ventajas inmensas ó beneficios que pueden reportar á los que se dediquen á esta especulativa industria, que tanta influencia ha de ejercer en la economía pública y privada.

VI.

Queda dicho que los obstáculos que en general se oponen al desarrollo del comercio en Galicia, son los atrasos respectivos en que se hallan las industrias agrícola, fabril y estractiva. Parece, á mi juicio, que no hay que buscar otras causas esenciales.

Desarrolladas, pues, convenientemente estas industrias, tanto como lo permiten los elementos naturales con que Galicia afortunadamente cuenta, y aprovechando los modernos adelantos, veríase la actividad comercial abrirse paso para buscar aquellos productos nuestros, y trasportarlos á donde quiera que hiciesen falta.

Sin duda alguna pocos países hay con más ventajosas condiciones.

Hoy las vías de comunicación se han extendido mucho en las cuatro provincias gallegas; y esto ya es algo para su progreso.

A la iniciativa de sus prohombres cumple alcanzar la construcción de esa red de vías públicas que enlacen con los centros generales los diferentes pueblos de esta comarca aislados aún, para poder conducir con facilidad y economía sus producciones y que lleguen á ser riquezas explotables las maderas, granos, ganados etc. que hoy casi tienen que dejarse perder ó no reportan la correspondiente utilidad á sus poseedores.

Para estímulo de todos fijémonos con asombro y temor en esa concurrencia extraordinaria é irresistible de productos, particularmente agrícolas, con que la gran república americana amenaza romper el equilibrio europeo, con su avasalladora potencia, que viene á desorientar y comprometer á la agricultura de todas partes.

Algo, pues, y no poco le tocaría á Galicia en este desastre general si llega á verificarse.

Obsérvece que hace algunos años tan solo petróleo y maderas se importaban en Galicia producto y procedente de los Estados Unidos. Hoy los cereales todos y harinas en respetabilísimas cantidades, ya directamente, ya por la vía de Inglaterra, desembarcan cada ocho días en nuestros puertos y llenan los almacenes de los traficantes en granos.

No hay que perder de vista que sólo en el Oeste de esa favorecida región de Améririca, trazan los propietarios en sus tierras surcos de trigo de más de treinta kilómetros; cuyas tierras se cultivan al presente y se cultivarán por espacio de muchos años sin abonos: que los rebaños de estos colosos propietarios cuentan de treinta á noventa mil cabezas; y su prosperidad excede ya á todas las esperanzas.

En 1878, 79 y 80 se habían importado en Francia, procedentes de los Estados Unidos más de treinta millones de quintales de trigo, que á veinticinco francos suman setecientos cincuenta millones. En este último año ha ascendido la importación en Inglaterra, de ganado vacuno de la citada república á ciento setenta mil cabezas, calculándose fundadamente que esta importación irá en aumento, gracias á la mayor rapidez y boratura de los trasportes.

Pues bien, Galicia no debe mirar con estóica indiferencia que de tan lejanos puntos vengan los granos que ha de consumir el pobre labrador gallego, como principia á suceder ya; que la competencia en ganados haga difícil el comercio tan respetable que hoy sostenemos aún con Inglaterra: y que poco á poco se vaya perdiendo todo lo que al presente es aún de algun valèr.

Y no hay que pedir protección á los gobiernos, en mi concepto sería nada más que á lo sumo, retardar la catástrofe. Hay que unirse, levantar nuestro espíritu, mover el ingenio, asociarse, sacudir la inercia y la antigua rutina, meditar con cálculo las especulaciones que mejor pueden implantarse en nuestro suelo, aprovechando el favor de la naturaleza; no pararse, en fin, como ya he dicho ántes, cuando todas las naciones caminan en la esfera del progreso aumentando sus riquezas.

Urge pronto y eficaz remedio á los males que nos afligen. Hay que convencerse de ello si meditamos sériamente, y sacudir nuestro letargo.

Véome precisado á pesar mio, á terminar. El tiempo no permite otra cosa. He tenido que recortar con exceso estas, ya de suyo ligeras apuntaciones, principiadas con el mejor deseo y tan sólo por amor al suelo en que he nacido, escritas al correr de la pluma, á largos intérvalos, conforme iban permitiéndolo mis incesantes quehaceres. Sirvan estas consideraciones de justa disculpa á la escasa trabazón y enlace que en ellas se nota.

Muchos puntos importantes también he tenido que omitir: he desarrollado poco los indicados; y las ideas que apenas trazó mi modesta pluma, no tienen otro objeto que llamar la atención de los que indiferentes, pero con medios suficientes y sobrada competencia para lograrlo, dejan, empero, deslizarse el lapso del tiempo sin prestar poderosa ayuda con objeto de cambiar de lleno la faz y el bienestar de nuestra querida pátria.

Tengo, á pesar de todo, fé en el porvenir, y espero confiadamente en que en cercano dia lucirá para la región gallega la luz del progreso y de la bienandanza; y con sus condiciones sin rival, llegará á ser, como merece, la joya más preciada de la nación española.

7 de Mayo de 1884.

(1) Véanse los números 51, 52, 71, 73, 80, 88 y 89, correspondiente á los dias 18 y 25 de Abril, 27 de Junio, 5 y 19 de Setiembre, 7 de Noviembre, 2 y 9 de Enero, respectivamente.

UN IMPOSIBLE.

¿Quieres que tu memoria dé al olvido?
Mi corazón no sabe
Lo que es el olvidar, gacela mía.
¿Quieres que no te ame?
¡Oh! díle á la pintada mariposa
Que en la luz no se abrase,
Cuando sus llamas de zafir y oro
Deslumbrada la atraen;
Díle al arroyo que en su raudo surco
Torne atrás los cristales;
Dile al sol que no alumbre, y á las flores
Que no viertan sus ámbares...

¿Dices que es imposible?... ¡Alma del alma!
¿Y quieres que no te ame?...
¿Y el corazón pretendes que te olvide,
Cuando olvidar no sabe?
¡Pues cuando la pintada mariposa
En la luz no se abrase;
Y el arroyo su curso suspendiendo
Torne atrás sus cristales;
Cuando no alumbre el sol, cuando las flores
Sus ámbares no exhalen....
Entonces, dulce bien del alma mía,
Aprenderé á olvidarte!

José de Pazos y Vela-Hidalgo.

SONETO.

¿Por qué, casta beldad, los que te inspira
Pensamientos de amor, benigno el cielo,
Dulce diriges con ardiente anhelo
A un triste corazón que no suspira?

De mí te aleja y por tu daño mira:
Tuerce, simple avecilla, tuerce el vuelo;
No fíes del volcán que cubre el hielo,
Ni te acerques incauta á luz que espira.

Huye, huye, infeliz! No experimentes,
Con tardío dolor, que oculto arde
Fuego mayor en mí que el que tu sientes;

Y no tu presta fuga así retarde
Confianza falaz, que cuando intentes
Conjurar el conflicto será tarde....

José M. Canals.

(De *Galicia y sus poetas*).

INJUSTICIA.

Al que asesina lo matan
Al que roba le encarcelan,
Al incendiario le obligan
A arrastrar una cadena.
Y á tí que robas la calma
Que asesinas y que incendias
Con la lumbre de tus ojos
Niña, en libertad te dejan.

***

INTIMA.

Que para todas he tenido versos,
Tan solo para tí
Sorda ha estado la lira, me reprochas
Con gracioso mohín.
Bah! no lo creas, niña de mi vida,
Tu sabes como yo,
Que para tí, la nota más sentida
Está en mi corazón.

A. de la Iglesia.

CORREO DE GALICIA.

PONTEVEDRA.

La última féria se ha visto bastante concurrida apesar del mal tiempo reinante.

El movimiento en el ganado de cerda es el que se indica como más importante, sin embargo de que los animales de esta especie se negocian con sencible despreciación.

Sigue confirmándose la paralización en las transaciones del mercado de bueyes y terneras, y en realidad la falta de movimiento en él, causa no poca alarma á nuestros ganaderos.

La exportación de la citada especie de ganado para Inglaterra y Portugal decrece notablemente; pudiera asegurarse que hoy es casi nula.

Asunto es este que por el vital interés que para la provincia reviste, merece ser estudiado detenidamente.

En la parroquia de Lourizán también se dejaron sentir los efectos del ciclón de una manera violenta.

Casi todas las casas de aquella parroquia quedaron sin techumbre, habiendo sido arrancados de cuajo muchísimos árboles.

La preciosa finca del Sr. Montero Rios, ha sufrido grandes destrozos en los pinares bosques, edificios, viña y carretera llamada de los eucaplitus.

Afortunadamente las estátuas, cascadas y demás obras notables han resistido el empuje del temporal.

No es cierto, que la magnífica estátua de *Colón* y la marquesina que la encierra se haya venido al suelo, pues no han sufrido daño alguno.

La Junta Directiva de la congregación de la Peregrina, ha dirigido una solicitud al Gobierno para que se le concedan algunos recursos con que atender á la recomposición de la torre del santuario que también sufrió los efectos del ciclón.

Por el Ministerio de fomento se concedió autorización á el distiguido Abogado de Caldas, D. José Salgado, para establecer un balneario en la margen izquierda de la Ria de Arosa.

El Sr. Salgado construirá su casa de baños en las playas de Villagarcía.

Mucho nos alegramos de esa mejora que imperiosamente reclamaban las hermosas Rias Bajas.

También se le concedió igual autorización para otro establecimiento balneario en el barrio de las Arenas, de la ciudad de Pontevedra.

La Junta directiva de la sociedad *Casino*, de Vigo, ha quedado constituida para el año próximo en la forma siguiente:

Presidente, D. Pascual Serra; vice; D. Manuel Diego Santos; primer director, D. Manuel Blanco; segundo, D. Antonio Alonso; contador, D. José Perez Villelga; depositario, D. Cándido Soto y secretario D. Abdon Pereira.

ORENSE.

Dice *El Eco:*

«El billete número 10,469, premiado con un millón de pesetas en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado últimamente en Madrid, se ha expendido en la Admidistración de Loterias del señor Murias. Seis décimos se remitieron á Vigo para cumplir un pedido y los cuatro restantes deben hallarse en poder de personas residentes en esta capital.

Tambien se han expendido en la misma Administración de Loterias los billetes números 10,468 y 10,470 que como anterior y posterior del 10,469, agraciado con el tercer premio, resultan premiados con 22,500 pesetas cada uno.

Estos billetes han sido vendidos á personas de esta capital, la que merced á los favores de la fortuna, cuenta con 90,000 duros más en circulación.

Por ahora se ignora quienes sean los poseedores del billete agraciado con el tercer premio, y sólo se sabe que un décimo del número 10,470 premiado con 22,500 pesetas, se ha distribuido entre todos los empleados del Hospital provincial.»

Ha sido nombrado médico de la cárcel de esta ciudad, don José Rodriguez Octumuro.

Ha tomado posesión del cargo de Director de los Establecimientos de Beneficencia D. Ricardo Mosquera.

El alcalde de la Rua solicita de la Excelentísima Diputación auxilios para enviar á París á dos vecinos de aquel término mordidos por un perro hidrófobo.

CORUÑA.

Dice *El Diario de Avisos:*

«Por rumores que han llegado hasta nosotros, parece que várias sociedades de recreo, casinos y otras, tratan de nombrar comisiones, para recibir dignamente al señor D. José Lopez Trigo, cuando regrese de Madrid, á donde hace bastantes dias ha salido con el objeto de la consecución y terminación del expediente de concesión del lazareto de nuestro puerto.

Digno es por todos conceptos nuestro buen amigo el Sr. Lopez Trigo, de que el pueblo de la Coruña le demuestre su gratitud por su constancia y firme propósito de conseguir lo que tanto lleva deseado nuestra población.

Ha sido nombrado director del Hospital militar, D. Pedro Pertierra de Rejas y Estuñiga, y director del Parque Sanitario, D. Felipe Lozano y Fandoa.

Se ha impreso el reglamento del proyecto de abastecimiento y distribución de aguas para esta ciudad.

Ha salido para París el secretario de obras del puerto, que hace dias fué mordido por un perro al parecer hidrófobo.

El Sr. Aragón se dirige al Instituto Pasteur.

El tribunal de actas graves ha proclamado diputados por la Coruña á los Sres. Puga y Alsina.

Es tanta el agua que cayó hace dias, que en Padrón se temía fuese necesario pedir lanchas á Cesures, á fin de pasar de unas casas á otras.

Dícese con referencia á noticias de Padrón, que los rios Sar y Sarela se han salido de sus cauces naturales, elevándose el agua á una altura de 3,60 metros sobre su nivel ordinario.

El agua rodeó el pueblo, y á las once de la mañana restableciéronse las comunicaciones, merced á los auxilios de las autoridades locales y Guardia Civil.

El alcalde de Padrón dice que entre las familias pobres reina gran miseria y con este motivo ha reclamado auxilios al gobernador, quien á su vez los pidió á la diputación provincial.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado concediendo al pueblo de Padrón, víctima de recientes inundaciones, la cantidad de 2.500 pesetas, del fondo de calamidades públicas.

Se han remitido de Madrid á el departamento de Ferrol los planos del nuevo acorazado, cuya quilla se pondrá dentro de muy breve plazo en el astillero.

La comisión popular nombrada en la última reunión pública que hubo en el Teatro-Circo de Ferrol, celebró una importante sesión á la cual fué convocada la prensa de la localidad, habiendo entrado á formar parte de esa comisión los directores de los tres periódicos locales. Anoche representó á *La Democracia* su director D. José Castro Labrada; el Sr. Novo y García á *El Correo Gallego*, y á *La Monarquía* el redactor en parte de este periódico Sr. Gomez Quintero.

De la comisión estaban los Sres. Baamonde, Gonzalez Cal, Calvo de Castro, Sanz, Vazquez (D. Elías) y Plá (D. Joaquín).

Los acuerdos que se tomaron fueron los siguientes:

Visitar al Capitán General del departamento para cumplir lo acordado en la reunión pública y para rogarle que trasmita al Sr. Ministro de Marina el testimonio de gratitud por su telegrama de contestación.

Redactar una exposición al Gobierno, en el sentido de las gestiones encomendadas á la Comisión, procurando demostrar la conveniencia de que se invierta en el país la mayor parte de la suma destinada á nuevas construcciones, y la posibilidad de que en los Arsenales españoles y por la industria nacional se construyan los buques de la escuadra en proyecto.

Dirigir esa exposición á los Ayuntamientos de las más importantes ciudades gallegas, á las Diputaciones de las cuatro provincias, á la prensa, los centros fabriles é industriales que se relacionen con la construcción naval, y á los departamentos, para estimular á todos á fin de que la opinión se pronuncie unánime en favor de los patrióticos deseos que á la comisión animan.

Y celebrar el domingo próximo una nueva sesión para adelantar los tratajos pendientes.

LUGO.

En el *Círculo de Arte* se celebró una velada literaria en la que se leyeron varias y buenas poesías y discursos sobre la ley del progreso por el erudito profesor de aquel Instituto Sr. Sanz Benito, y sobre el regionalismo por el ilustrado director de *El Regional* nuestro querido amigo A. J. Pereira.

En 12,447'60 pesetas se subastarán el dia 26 de Enero en el gobierno de provincia los acopios de conservación de la carretera de Rivadeo á Vivero.

El Excmo. Sr. Gobernador civil ha resuelto que el dia 21 de Febrero de 1887 se procedaá la operación de deslinde del monte nombrando Vacaloura, sito en el distrito de Monterroso.

De *Las Riveras del Eo* de Rivadeo:

«En prueba de que nuestro representante en Cortes hace cuanto le es posible en bien de su distrito, debido á sus gestiones, esperamos ver dentro de breves dias el cañonero *Ferrolano* haciendo servicio en agua de este puerto.

De Mondoñedo:

La sociedad *Círculo de Recreo* eligió por unanimidad presidente al Sr. D. José María Lage, y vice presidente, contador y depositario á los señores Paz (D. Fernando) Baamonde (D. Manuel) y Basanta (D. Santiago) por haber renunciado estos cargos los señores que los desempeñaban.

—Se hacen trabajos para organizar una nueva Sociedad de Recreo.

Celebraremos que esto llegue á realizarse porque Mondoñedo tiene sobrados elementos para dos sociedades de esa índole.

—Precios del último mercado.

Trigo, á 16 reales y medio ferrado; centeno, á 12 id.; maiz, á 12 id.; castañas á 8 id.; patatas, á 14 rs. quintal; huevos á 2 y medio docena; manteca, á 4 realeslibra.

NOTICIAS GENERALES.

DIFERENCIAS.

La parte dispositiva del Real decreto sobre ingreso en el servicio activo de tripulaciones de buques de guerra, dice así:

«Artículo 1º. Durante el año de 1887 serán llamados al servicio activo, con arreglo á la ley del 17 de Agosto del último, 3.000 individuos de la inscripción marítima.

Art. 2º Cada uno de los tres Departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena facilitarán el contingente que se expresa en el unido estado.

Art. 3º El ingreso de éstos individuos tendrá lugar según lo vayan exigiendo las necesidades del servicio; así como se ampliará este llamamiento si fuese preciso.»

La distribución de esos 3000 hombres es la siguiente:

Departamento	de Cádiz.....	520
Id.	de Cartagena.....	746
Id.	de Ferrol.....	1734

Y dice *El Correo Gallego* de Ferrol:

«Es decir, que este departamento da 468 hombres más que los otros dos unidos.

¡Bien por la diferencia!»

SOCORROS.

Hallándose en casa del Sr. Montero Rios, los diputados Sres. Riega, Cobian y Vincenti se recibieron los periódicos de Pontevedra dando cuenta de los destrozos causados por el ciclón, y en el acto se dirigieron al Ministerio de Gobernación solicitando algún socorro, y aunque en dicho centro no habia detalles oficiales, atendiendo á los deseos de dichos diputados y á la lectura de los periódicos, se concedieron 2000 pesetas.

Hé aquí el B. L. M. del Sr. Ministro al diputado por aquella ciudad:

«El Ministro de la Gobernación, B. L. M. al Sr. D. Eduardo Vincenti, y tiene el gusto de participarle que se han concedido 2000 pesetas del fondo de calamidades para atender á las desgracias causadas por el ciclón en Pontevedra.

D. Fernando de León y Castillo aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar á su amigo las seguridades de su consideración y distinguido aprecio.

Madrid 19 de Diciembre de 1886.»

Esta noticia la telegrafió á las autoridades de su distrito el Sr. Vincenti pidiendo además le dijesen si eran precisos más socorros.

EL «EJÉRCITO.»

En uno de los últimos dias del pasado mes se hizo entrega en Madrid á la casa de los Sres. Gil Otero y compañía, de Ferrol, constructora del barco *Ejército* en el Arsenal de la Graña, de la cantidad importante 66.441'66 pesetas y de 225 más total del donativo hecho por el teniente coronel don Pedro Tavira; cuyas dos cantidades constituyen la suma del primer plazo á que se refiere el contrato.

Ampliando esta noticia dice nuestro colega madrileño *La Epoca*:

«La cantidad de 225 pesetas se compone de dos onzas de los Estados-Unidos de á 20 duros, una moneda de á cuatro duros del tiempo de Cárlos III y una de un peso de los Estados-Unidos. Esta cantidad se ha entregado á los señores constructores en las mismas monedas que las recibió la Tesorería de la comisión, por expresa voluntad del donante y porque representa una de las pagas que recibió su señor padre el teniente de navío D. Rodrigo, que fué separado del servicio por haber apresado un barco procedente de los Estados-Unidos que estaba pirateando.»

UN CICLÓN EN GALICIA.

Los efectos del ciclón fueron sensibles en muchos pueblos de las provincias gallegas, pero según la prensa regional que vino hasta ahora á nuestras manos cupo la peor parte á los puertos de Marín y Vigo, y particularmente á Pontevedra, donde se desencadenó con más furia el huracán.

Bueno é indispensable nos parece que en estos extraordinarios y angustiosos momentos, fijen su atención nuestros gobernantes ó las atoridades para ver de remediar en parte la aflictiva situación de los pobres.

CORREO DE LA ISLA.

MATANZAS.

De la Memoria leida en la Junta general de sócios celebrada por la Sociedad Gallega de Beneficencia el dia 17 de Octubre último, tomamos los siguientes importantes estados:

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA GALLEGA.

Movimiento de CAJA durante el año de 1885 al 1886.

		ENTRADAS.				SALIDAS.				
		Cuotas.	Lotería.	TOTALES.	Socorros.	Gastos generales.	Lotería.	TOTALES.
1885.								
Noviembre	1	$ 187 00		$ 187 00	$ 68 00	$ 50 16	$ 10 00	$ 137 17
Diciembre	6	178 00		178 00	101 00	104 65	15 00	220 56
1886.								
Enero	3	142 00		142 00	157 95	25 56	5 00	188 51
Febrero	7	156 00	50	218 50	113 75	32 00	10 00	154 75
Marzo	7	144 00		144 00	68 00	44 22	10 00	122 22
Abril	4	155 00		155 00	63 00	27 90	10 00	100 90
Mayo	2	139 00		139 00	62 13	25 02	10 00	97 17
Junio	6	150 00		150 00	61 00	27 00	10 00	98 00
Julio	3	123 00		123 00	41 00	27 14	10 00	78 14
Agosto	1	135 00		135 00	67 00	24 30	10 00	101 30
Setiembre	5	135 00		135 00	46 00	27 05	15 00	88 05
Octubre 4	3	124 00		124 00	73 00	22 32	19 00	105 32
		$ 1768 00	$ 62 50	$ 1830 50	$ 921 85	$ 445 22	$ 125 00	$ 1492 07

RESUMEN.

Total de Entradas	$ 1.830-50
Total de Salidas	1.492-07
Saldo á favor	$ 338-43

Matanzas, Octubre 3 de 1886.—Vto. Bno. El Presidente, Ricardo G. Oña.—Anotado: El Secretario, Julio Rivadulla.—Conforme á los libros: El Tesorero, Emilio Avalle.

DEMOSTRACION DE CAJA.

	ORO.	
Existencia de 1885	$ 461	57
Cobrado. Dividendo del Banco Español	120	00
Id. id. del F. C. de Matanzas	150	00
	$ 731	57

	BILLETES.	
Existencia de 1885	$ 1545	36
Entradas por todos conceptos 85 al 86	4902	50
	$ 6447	86
Salidas por todos conceptos	3400	12
	$ 3047	74

CUENTA CAPITAL AL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1886

	Oro.		Billetes.	
Importe de seis acciones del F. C. de Matanzas su valor nominal en			$3000	00
Importe de tres acciones del Banco Español de la Isla de Cuba: Su valor nominal en			3246	56
Moviliario: según cuenta			28	00
Existencia en Caja el día de la fecha	$731	57	3047	74
	$731	57	$9323	24

Matanzas, Octubre 3 de 1886.—Vto. Bno. El presidente, Ricardo G. Oña.—Anotado: El Secretario, Julio Rivadulla.—Conforme á los libros: El Tesorero, Emilio Avalle.

CASA DE SALUD.

Movimiento de Caja durante los once meses del 85 al 86.

		ENTRADAS.			SALIDAS.			
		Cuotas.	TOTALES.	Dietas.	Gastos generales.	TOTALES.
1885.						
Diciembre	6	20 á $ 3	$ 78 00	$ 167 34	$ 34 30	$ 34 30
1886.						
Enero	3	47	141 00	196	23 10	23 10
Febrero	7	97	291 00	318	29 10	196 45
Marzo	7	106	318 00	345	35 30	231 70
Abril	4	115	345 00	354	34 50	253 83
Mayo	2	118	354 00	360	35 40	253 20
Junio	6	120	360 00	274	36 00	280 07
Julio	3	97	291 00	199	29 10	200 37
Agosto	1	102	306 00	111	34 60	303 40
Setiembre	5	98	294 00	152	29 40	234 15
Octubre	3	98	294 00		29 40	141 82
		1024	$ 3072 00	$ 1530	$ 350 20	$ 1880 35

RESUMEN GENERAL.

Importe de 1024 cuotas á $ 3 una	$ 3072-00
Idem de 617 dietas á $ 1 oro.—Billetes	$1530-15
Idem de gastos generales	350-20
	1880-35
Sobrante que pasa á la Beneficencia	$ 1191-65

Matanzas, Octubre 3 de 1886.—Vto. Bno. El Presidente, Ricardo G. Oña.—Anotado: El Secretario, Julio Rivadulla.—Conforme á los libros: El Tesorero, Emilio Avalle.

HABANA.

NUEVO CORONEL.

El Comandante de Voluntarios nuestro distinguido amigo D. Adolfo Lenzano, Director de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia, ha sido nombrado Coronel del 1er. Batallón de Ligeros.

Felicitamos á nuestro entusiasta comprovinciano y al Batallón de que ya es primer jefe.

Con motivo de su ascenso fué obsequiado por sus subordinados el nuevo Coronel con una brillante serenata, durante la cual el obsequiado colmó de atenciones y agasajos á las numerosas y distinguidas personas que le visitaron.

D. Adoldo Lenzano es el primer gallego que obtiene tan elevado cargo en la patriótica Institución de Voluntarios de la Isla de Cuba.

* * *

UNA COMUNICACIÓN.

El Sr. Presidente de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia en Cárdenas, D. Indalecio Fernández, nos ha honrado con una cariñosa comunicación, en la que á nombre de la entusiasta Directiva que preside, nos habla de la gratitud á que para con ella somos acreedores y hace votos por la prosperidad de GALICIA MODERNA.

Nada nos debe esa Asociación, que merece infinitamente más de lo que, bien poco desgraciadamente, podemos hacer en su obsequio.

Mas si algo nos debiera, bastaría para pagarlo con creces la afectuosísima comunicación de su digno Presidente, á quien no sabemos como agradecer la delicada atención que con nosotros ha tenido.

SITUACION DE LA SOCIEDAD «AIRES D'A MIÑA TERRA,»

el dia 31 de Diciembre de 1886.

ACTIVO.	Billetes.
CAJA.	
Existencia en ella en esta fecha	$ 637'40
GASTOS GENERALES.	
Saldo de esta cuenta	402'45
	$ 1039'85
PASIVO.	
CUOTAS DE LOS SÓCIOS.	
Recibos cobrados hasta la fecha	722'00
DONATIVOS.	
Recaudado por este concepto	317'85
	$ 1039'85

Habana y Diciembre 31 de 1886.—El Tesorero, **Diego Montero.**—El Secretario, **Juan N Rodriguez.**—Vto. Bno.: El Presidente, **Bonifacio Piñón.**

Imprenta LA UNIVERSAL, de Ruiz y Hno.

LA AMERICA

DE

J. BORBOLLA Y C.ª

MAGNIFICOS ALMACENES DE JOYERIA, MUEBLES, RELOJERIA Y PIANOS

COMPOSTELA 54 Y 60, ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.

La baratura de sus precios ha dado fama universal á este popularísimo establecimiento; pero hoy por hoy no hay quien pueda competir con él por la grandísima rebaja hecha en todas las alhajas y en los muebles que componen las actuales existencias, á causa de las reformas que llevamos á cabo en la Casa Nº 56, el principal de nuestros establecimientos. No reparamos en precios. El caso es disminuir el inmenso surtido que tenemos surtido que tenemos, y que no cabe en las otras dos casas.—Dormilonas de plata, imitación á perlas.

Realizamos un grandísimo surtido de fornituras para plateros y relojeros.—**MUEBLES** de muchísimo gusto, completamente nuevos y otros de medio uso.
PIANOS de los mejores fabricantes de Europa. Hemos recibido un gran surtido de pianos de Pleyel que vendemos muy baratos.—Compramos oro, plata y piedras finas.

TELEFONO Nº 298. Alquilamos pianos. APARTADO 457.

LA

AFRICANA

REGALA

TODOS LOS SORTEOS

$330

á sus fumadores.

Léanse sus cajetillas.

75 ZANJA 75

VINO GALLEGO.

(BODEGA GONZALEZ.—ORENSE.)

Los cosecheros é importadores de este riquísimo vino, sin rival en la región gallega y que compite ventajosamente con los más renombrados del resto de España y de Francia, lo detallan á precios baratísimos. garantizando la pureza del mismo.

Agencia general: Oficios 13.

SUCURSALES:

Compostela núm. 42, "La Antilla."

Galiano y Reina, "El Suizo."

SE DAN MUESTRAS GRATIS.

La Academia de París lo ha dicho: La anemia se cura radicalmente con el

ELIXIR

DE

Cloro Peptonato de Hierro

DE

TREMOLS.

DEPOSITO CENTRAL

FARMACIA DE S. MIGUEL

Industria esquina á San Miguel.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

TIPOGRAFIA

"LA UNIVERSAL"

DE

Ruiz y Hno.,

AMARGURA NUM. 9, ESQUINA A SAN IGNACIO,

HABANA.

Los Editores de este Semanario cuentan con uno de los mejores y mas modernos establecimientos tipográficos, dedicándose con especialidad á los trabajos del comercio, como son; cuentas, pagarés, circulares, talonarios, estados, pólizas, precios corrientes, facturas, &c.—Gran variedad en tarjetas de bautizo y de visita, programas de baile, &c., &c.

AVISO IMPORTANTE.

GINEBRA "LA CAMPANA."

DE VAN DEN BERGH Y COMP. DE AMBERES.

Para evitar los *fraudes* á que en todo tiempo ha dado lugar la *superioridad* de Nuestra Ginebra Marca "La Campana", y poner asi al público en guardia contra *los peligros* que para la salud envuelve el consumo de *artículos falsificados de calidad* no solo inferiorísima sino nociva, hemos adoptado un medio eficaz, que venga á poner coto á la falsificacion de la **Ginebra Marca "La Campana"**, falsificación que se hace utilizando los garrafones vacios de la misma, cuyos envases compran con tan punible fin los falsificadores.

Consiste el medio indicado en **Una Red de Alambre**, que envuelve todo el cuello de los garrafones, y cuyos remaches en la parte inferior *se encuentran soldados por un sello de plomo*, que lleva grabado en relieve una **CAMPANA**, marca de nuestra fábrica.

No deberá pues en adelante considerarse como ginebra legítima de la **CAMPANA**, la que se expenda en garrafones cuya parte superior ó gollete no esté envuelto en la **Red de Alambre** mencionada y no lleve el **Sello de Plomo**, ó que tenga señales de haberse removido una y otra *que deberán llegar intactos* á manos de los compradores.

Nuestra marca está depositada en Madrid con arreglo á los tratados y á la legislación vigente y *persiguiremos á los falsificadores con todo el rigor de las leyes.*

Nuestros agenerales en la Isla de Cuba, son los

SEÑORES DUSSAQ Y COMP.

CALLE DE SAN PEDRO NUMERO 4,

Quienes están autorizados para gratificar generosamente á toda persona que les proporcione datos auténticos tendentes á facilitar el descubrimiento de los defraudadores y falsificadores de nuestra marca.

VAN DEN BERGH Y COMPAÑIA.—AMBERES.

FERNANDO MOURE

Inquisidor núm. 25

HABANA.

CONSTRUCTOR DE PARA-RAYOS

SISTEMA INGLÉS,

TIMBRES ELÉCTRICOS, TELÉFONOS,

LUZ ELÉCTRICA,

APARATOS ELECTRO MEDICALES,

BOBINAS RUHMKORFF,

MATERIALES EN CENERAL.

SE COLOCAN EN TODA LA ISLA.